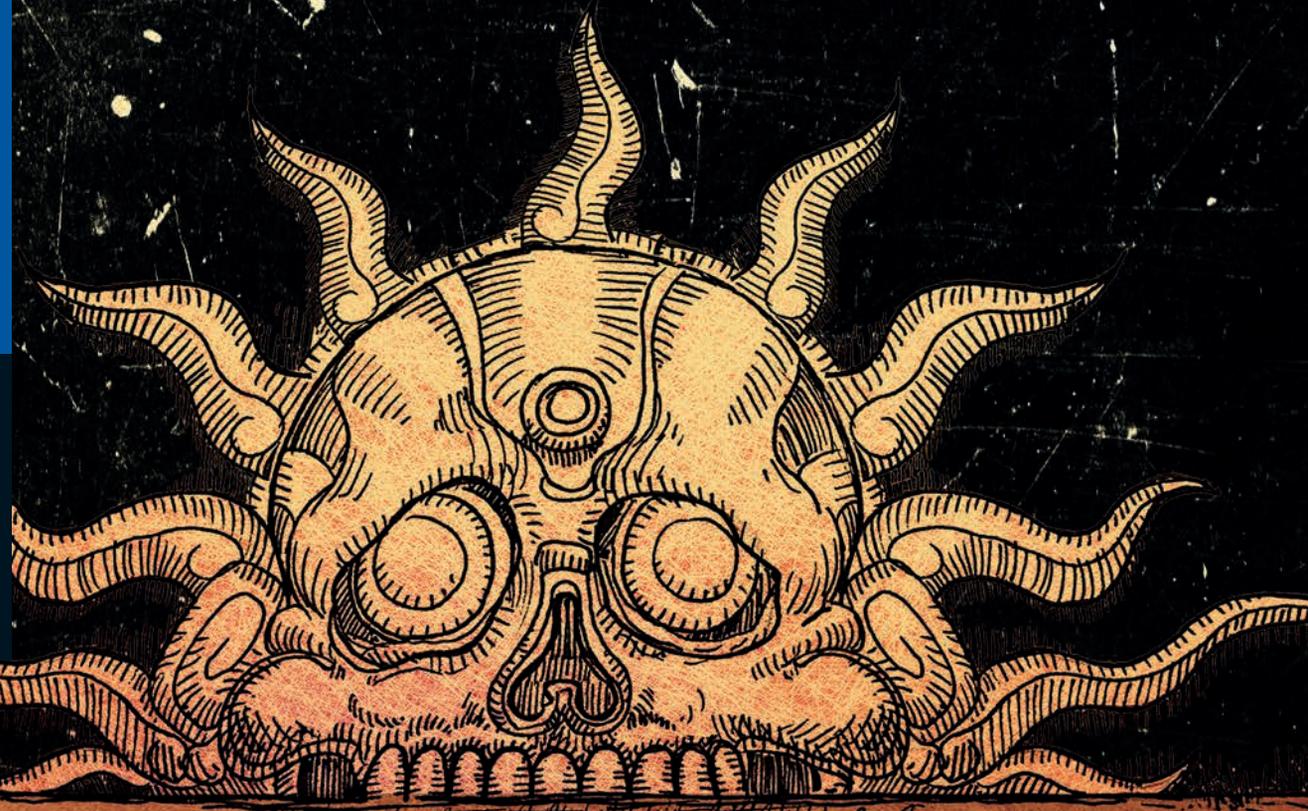


g

**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



Día de Muertos, símbolo nacional

Revive El Mictlán

Lugar del reposo eterno
donde mora Mictlantecuhtli en
la cosmovisión prehispánica

COMUNIDAD | 8-10 Y GACETA ILUSTRADA





MEGAOFRENDA 2019





Crece Gaceta UNAM

Ahora también por WhatsApp



A partir de hoy cualquier persona, no sólo los universitarios, podrá recibir *Gaceta UNAM* en su teléfono inteligente vía WhatsApp.

Al enviar la palabra: ALTA, al 55-3466-9653, y registrar este número entre sus contactos, los usuarios recibirán diariamente entre una y dos sugerencias de notas.

La publicación de la UNAM, que fundó Enrique González Casanova hace 65 años, se ha venido adaptando a las nuevas formas de comunicación, extendiendo el alcance de la versión impresa ahora con la digital.

Esta última, además de contar con los contenidos de la edición impresa que circula en la totalidad de las instalaciones de la Universidad, los días lunes y jueves de cada semana, tiene elementos adicionales creados especialmente para la versión web.

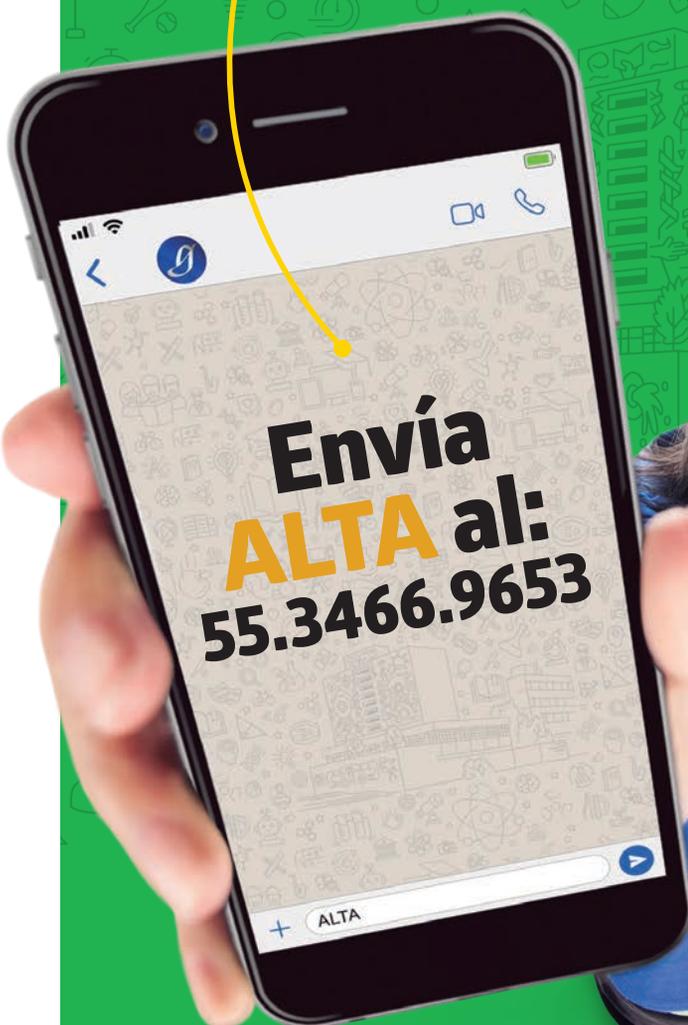
Gaceta UNAM se enriqueció no sólo con más notas, sino que además éstas se han potenciado con los contenidos multimedia.

Gracias a esta estrategia, en los últimos 12 meses las lecturas en la web aumentaron en promedio 500 por ciento.

Los lectores, en especial los más jóvenes, priorizan los medios digitales, sobre todo aquellos que enriquecen las noticias con fotografías, videos e infografías. Cada vez buscan menos la información cruda; aprecian el contenido agregado.

Gaceta UNAM llega a ellos, ya, por las redes sociales y ahora se amplía esta posibilidad mediante la aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes más importante: WhatsApp.

Como siempre, la UNAM en la vanguardia, multiplica las estrategias para cumplir con una de sus actividades sustantivas: la difusión del conocimiento y el quehacer cotidiano de la institución. *g*



La Universidad, voz

Entrega del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers encabezó la entrega del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2019.

“Una nación moderna y democrática necesita una voz crítica que reflexione sobre los problemas, elabore diagnósticos y plantee soluciones”, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

La Universidad Nacional es una voz comprometida con México, con sus mejores causas, con los intereses de la nación en su sentido más amplio, y no con un partido en particular, con una visión o ideología, dijo.

El secretario general planteó que la autonomía ofrece a la UNAM la posibilidad de ser la conciencia crítica del país, y por ello es importante su defensa. “El mejor México posible pasa necesariamente por lo que podamos hacer los universitarios hacia el futuro”.

En la ceremonia, en la que también estuvieron el presidente en turno de la Junta de Gobierno, Xavier Soberón Mainero, y los coordinadores de Humanidades y de la Investigación Científica, Alberto Vital Díaz y William Lee Alardín, respectivamente, el secretario general subrayó que en la institución se reconoce a quienes han ejercido la docencia, la investigación y la difusión de la cultura con los más altos estándares en sus disciplinas.

También se distingue a jóvenes académicos con carreras promisorias y en quienes la Universidad ha depositado su esperanza de renovación y de trabajo continuo para estar a la



Fotos: Benjamín Chaires, Francisco Parra y Víctor Hugo Sánchez.

“El mejor México posible pasa necesariamente por lo que podamos hacer los universitarios hacia el futuro”

Leonardo Lomelí Vanegas | Secretario general

altura de lo que México necesita, y encauzar su desarrollo para lograr la igualdad y justicia social.

Este evento, remarcó Lomelí Vanegas, muestra una de las mayores riquezas de la UNAM: la convivencia de académicos jóvenes con universitarios con carreras consolidadas. “Es la combinación acertada de juventud y experiencia, y a la cual debemos el estar entre las mejores

crítica de la nación



“

Nuestra generación debe seguir rompiendo paradigmas, abrir el pensamiento hacia nuevos retos y dar soluciones claras y firmes a la sociedad”

Adrián Ochoa Leyva

en todas las áreas del conocimiento, pues junto con el desarrollo tecnológico permitirá a México salir adelante. “Esto sólo lo puede ofrecer una universidad autónoma, por eso defenderemos esa condición”.

Tras manifestar el orgullo de ser puma, y por haber entregado su vida a la institución, resaltó que se debe seguir trabajando por la igualdad y porque haya más mujeres en las ciencias duras. “Hacen falta más en los institutos, no como técnicas, sino también como investigadoras”. Además, llamó a defender la educación pública, que favorece la movilidad social.

En representación de los 16 universitarios que recibieron el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, Adrián Ochoa Leyva expresó que la distinción los llama a recordar con humildad cómo han sido formados, y a refrendar su compromiso con la sociedad que los apoyó.

Expuso que su generación debe seguir rompiendo paradigmas, abrir el pensamiento hacia nuevos retos y dar soluciones claras y firmes a la sociedad. “El premio debe evocar la responsabilidad de hacer mejor nuestra labor diaria”.

Este compromiso, junto con la energía inagotable que hay en la UNAM, hacen posible que nunca pare y que siga siendo una de las mejores instituciones de Iberoamérica. “Que nada ni nadie nos detenga, que viva la autonomía universitaria”, concluyó. *g*

universidades en los índices que miden el desempeño académico en el mundo”.

Trabajar por la igualdad

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, María Cristina Piña Barba, quien habló en nombre de los 17 galardonados con el Premio Universidad Nacional, se pronunció porque la UNAM siga realizando investigación

“*Hacen falta más mujeres en los institutos, no como técnicas, sino también como investigadoras”*

María Cristina Piña Barba

Fotos: cortesía Sede UNAM-Boston.



Estrecha colaboración con diversas instancias de esta ciudad; busca lazos con Chicago y Canadá



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

LETICIA OLVERA

Boston.— A un año de su creación, la Sede UNAM-Boston (Centro de Estudios Mexicanos) ha tenido una intensa actividad de intercambio académico y estudiantil; ha establecido importantes colaboraciones con diversas instancias de esta ciudad y hoy busca estrechar su colaboración con los centros de Chicago y Canadá para fortalecer la presencia de la Universidad Nacional en el noreste del continente.

Para conmemorar este primer aniversario, el alcalde de Boston, Marty Walsh, emitió una proclamación en reconocimiento a esta entidad universitaria por su compromiso con la diversidad y la educación, en una ceremonia donde estuvieron, entre otros, la cancellor Katherine S. Newman, máxima autoridad académica de la Universidad de Massachusetts en Boston, institución que alberga la sede; Alberto Fierro, cónsul general de México en Boston, y Jesús García Mota, representante del Alcalde Walsh.

Benjamín Juárez Echenique, director de la sede, señaló que las acciones no sólo están enfocadas en la educación y la investigación, porque también “somos una especie de caja de resonancia para las actividades de la cultura mexicana”.

Si bien le tocó dar continuidad a las propuestas hechas por la directora fundadora, Mari Carmen Alanís, “también hemos sumado a estas tareas nuevas iniciativas, como intercambios de alumnos y maestros que han ido a la UNAM a realizar algún periodo determinado de estudios”.

La sede puma cumple un año

Intensas actividades de intercambio con UNAM-Boston

Asimismo, indicó, “hemos recibido alumnos de nuestra casa de estudios durante el verano y próximamente otros vendrán a pasar el invierno, y también hemos contado con la presencia de jóvenes universitarios que han venido para hacer sus prácticas de titulación”.

Recientemente estuvo un colega de la ENES León que buscaba establecer vínculos con escuelas de odontología de la ciudad, abundó.

Hoy en día se trabaja también con universidades e instituciones culturales que tienen mucho interés por la cultura mexicana y han recibido profesores de física, música, literatura, filosofía, estudios latinoamericanos y ciencias políticas de la Universidad Nacional para ir creando puentes de colaboración, destacó.

Juárez Echenique mencionó que en la sede a su cargo se aplica el SIELE, “que es el certificado del conocimiento del español como segunda lengua y han llegado estudiantes de universidades como la de Nueva Inglaterra, Washington, Nueva York y Atlanta, entre otras”.

La labor de la sede se ha extendido de manera significativa, tanto que en un año ya se tienen más de cuatro mil seguidores en la red social Facebook, y además cuentan con seguidores en plataformas como Twitter e Instagram, dijo. *g*

CEREMONIA

Durante la ceremonia por el primer aniversario de la sede, la cancellor Newman ratificó el compromiso de alcanzar la meta de 25 por ciento de estudiantes hispanos (actualmente es de 19) y se refirió a la importancia de la alianza con la UNAM, la gran universidad de Latinoamérica.

El cónsul Fierro revisó la evolución de los programas internacionales de la Universidad Nacional y el papel fundamental que tiene en la vida académica y cultural del país. “La UNAM es lo mejor de México”, sostuvo.

Jesús García Mota, representante del alcalde Marty Walsh, leyó la proclamación firmada y sellada por Walsh, en la que la alcaldía celebra el trabajo de la UNAM en la ciudad.

Además, Eloy Cruz, guitarrista barroco de prestigio internacional y profesor de la Facultad de Música de la UNAM, interpretó composiciones del siglo de las Luces.

Ksenija Borojevic, directora de Programas Globales de UMass, reconoció la relevancia de la labor realizada y felicitó a los jóvenes pumas que estudian en su Universidad y colaboran con dicho centro.

También estuvieron los directores de las sedes de la UNAM en Chicago, Javier Laguna, y Canadá, Alicia Mayer.

Trayectoria sobresaliente del alumno de doctorado en Ciencias de la Tierra

LETICIA OLVERA

Por una trayectoria que le ha permitido hacer propuestas a problemas actuales de México, como el mejor aprovechamiento de la energía, la contaminación y la pobreza, Héctor Eduardo Cid Luna, alumno del doctorado en Ciencias de la Tierra, obtuvo el Premio Nacional de la Juventud 2019 en ciencia y tecnología, categoría B.

Para ser merecedor de este reconocimiento fue nominado por la Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro y por Alfredo Varela, presidente del Consejo de Dirección de la UNAM, *campus* Juriquilla. En la edición de este año se recibieron mil 569 candidaturas y sólo se otorgaron 19 galardones, uno de ellos fue para el estudiante universitario.

“Para ser nominado y ganador de esta distinción se tomó en cuenta mi trayectoria en ciencia y tecnología, principalmente dos proyectos: *Energine y Navidad sin Hambre*”, destacó Cid Luna

En el primero, explicó, se desarrolla un dispositivo que capta el calor desperdiciado de los automóviles, lo transforma en energía eléctrica y con eso se pretende mejorar la eficiencia de los vehículos con el objetivo de disminuir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Con esta iniciativa se pretende alcanzar un cinco por ciento de mejora en la eficiencia del automóvil. Lo ideal sería que se pudiera implementar en todo el parque vehicular, apuntó.

Categoría ciencia y tecnología

Héctor Cid, Premio Nacional de la Juventud



Foto: cortesía Héctor Cid.

En el segundo, precisó, buscan recabar recursos para llevar cenas a personas en situación de pobreza extrema, en las zonas más necesitadas de la ciudad de Querétaro.

Esta Navidad sería la segunda vez que se pone en marcha. En la primera se lograron repartir alrededor de 300 cenas, algunas fueron a gente de la tercera edad que vive sola. “Este año queremos llegar a 600”.

A pesar de que se trata de proyectos con un enfoque diferente, uno científico y otro social, “lo que me movió a

emprenderlos fue darme cuenta de las necesidades en la población que me rodea y en mi nación. Por ello, he tratado de proponer algunas soluciones o algo para contrarrestar estos problemas. Este es el caso de la energía y la contaminación; así como la escasez de recursos que impide a las personas tener acceso a la alimentación”, resaltó el egresado de la licenciatura en Tecnología de esta casa de estudios.

“Si los jóvenes tomamos conciencia de los problemas y las carencias que hay en México, eso es, en mi opinión, suficiente razón para seguirnos preparando y aplicar nuestros conocimientos para servir a otros y mejorar su calidad de vida.”

Cid Luna cree que el conocimiento abre muchas puertas y la ciencia es un instrumento para conocer la verdad, pero no hay que quedarse únicamente con el saber científico sino buscar su aplicación en proyectos con innovaciones tecnológicas que puedan dar solución a problemas cotidianos y así favorecer a la población.

De hecho, haber estudiado la licenciatura en Tecnología es algo que le ha permitido aplicar el conocimiento teórico.

Actualmente, cursa el segundo semestre del doctorado en Ciencias de la Tierra con enfoque en Energía Geotérmica. g

ACUERDO SALARIAL

La UNAM y el sindicato de trabajadores (STUNAM) acordaron un incremento de 3.4 por ciento directo al salario, vigente del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020. Con esto quedó cancelado el emplazamiento a huelga planteado para el primer minuto de noviembre.

El secretario administrativo de la UNAM, Leopoldo Silva Gutiérrez –quien estuvo acompañado por la titular de la Oficina de la Abogacía General, Mónica González Contró–, y el secretario general del Comité Ejecutivo del STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes, suscribieron el acuerdo en la reunión realizada en la Dirección de Relaciones Laborales.

Gracias a esta decisión, la UNAM continuará con sus labores sustantivas, haciendo lo mejor por México, afirmó Silva Gutiérrez.

Rodríguez Fuentes destacó que suscriben la propuesta para poner por delante la defensa de la educación superior pública.



Foto: Francisco Parra.

Se montaron 43 altares realizados por igual número de entidades universitarias; participaron cerca de mil 500 personas

LEONARDO FRÍAS

El antiguo barrio universitario vivía un primer esplendor cuando Emiliano Zapata murió en la primavera de 1919. Un lustro antes cabalgó por estos lares, como gran jinete; vestía de charro: chaqueta color beige con un águila bordada en hilo de oro en la espalda, pantalón negro y con detalles de plata relumbraba al Sol, sin imaginar que en este mismo sitio se hospedaría el Festival del Día de Muertos-Megaofrenda de la UNAM, que en su edición 22 estuvo dedicado a él, a cien años y 200 días de su muerte.

En la Plaza del Estudiante y la Plaza 23 de mayo, en Santo Domingo, Centro Histórico, se montaron 43 ofrendas o altares realizados por igual número de entidades universitarias, en las que participaron cerca de mil 500 personas, entre éstas 500 alumnos sólo de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), con la organización de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO).



Fotos: Fernando Velázquez y Juan Antonio López.

Megaofrenda 2019

Emiliano Zapata cabalga de nuevo

Hubo mucho por disfrutar con grupos de danza, la Orquesta de acordeones de la Facultad de Música (FaM), ópera mixe, jazz, blues, rock, música electrónica, hip hop y una dosis de poesía.

Por primera vez los asistentes pudieron elegir su ofrenda o altar favorito y votar a través de un código QR, escaneado con el celular, o ingresar a la página www.dgaco.unam.mx/megaofrenda.

Esta edición se destacó por ser una actividad incluyente, pues contó con audios y fichas en Braille que describían cada una de las 43 ofrendas, así como intérpretes en lengua de señas mexicana y pasillos adecuados para la circulación con sillas de ruedas.

¡Tierra y Libertad!

Nadie es tan connotado bajo el sombrero que él. Nunca antes un ramal de capilaridad bajo la nariz fue tan emblemático. Su vigencia tras cien ofrendas continúa. Sus cananas se trasponen ahora en el pecho en forma de cruz: así se dio la reinterpretación plástica del legado zapatista, pintado, escrito, musicalizado, texturizado, escenográfico, serigrafado...

Entre los altares más visitados estuvo el de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, que presentó una figura volumétrica titulada *Jefe Zapata*, que acondicionó una base para que los asistentes se tomaran la foto con él. Además de la ofrenda motriz, realizada como cada año por el CCH Vallejo, compuesta por el binomio caballo-jinete, con un cuaco monumental azul y un Zapata colorado. Lo gigantesco se mostró con el tzompantli colorido de más de 200 cráneos planos y al centro el Caudillo del Sur.

El centro del Centro

En la inauguración, Mireya Ímaz, titular de la DGACO, dijo que desde hace dos años la Megaofrenda es parte del Festival de Día de Muertos del Centro Histórico de la Ciudad de México, instalada, reiteró, justo en el corazón del antiguo barrio universitario.

Gerardo García Luna Martínez, director de la FAD, comentó que resulta inmejorable tomar como motivo y símbolo a Zapata. "Seguro es que nuestros alumnos por el hecho de ser



diseñadores y artistas son ya revolucionarios y están en sus manos las transformaciones simbólicas y culturales de este país".

Ante autoridades, funcionarios, integrantes de la comunidad universitaria y asistentes, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria, agradeció el trabajo y la creatividad de la comunidad universitaria en este evento de arte, cultura y ciudadanía.

Finalmente, Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura de CdMx, dijo que este festival coadyuva a refrendar a la ciudad como la capital cultural de América, y al barrio universitario como "el centro del Centro", concluyó. g

La muerte simboliza alegría, trascendencia y regreso a los orígenes

mueartos. “El Día de Muertos retoma toda una tradición profunda, donde se guarda el culto a los difuntos con alegría, porque la materia se desintegra, pero comienza el principio eterno”.

Donde van los muertos

El Día de Muertos se ha convertido en un símbolo nacional, señaló Andrés Medina Hernández, investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas. El Mictlán es una creencia sobre el lugar donde van los muertos. Por ejemplo, los que morían ahogados se iban al Tlalocan con el dios Tláloc.

Para llegar al Mictlán, añadió, las almas llegaban a un río donde sólo podían cruzar con un perro pardo –ni blanco ni negro–, y así ingresaban a otra dimensión.

Se trata de un camino que se ensancha poco a poco hasta desaparecer. “No hay muerte real sino una sensación de avanzar, luego se desaparece y se entra en una totalidad impersonal”.

La muerte no es súbita, es una transformación gradual hasta desaparecer, cuando se esfuma de la memoria de sus descendientes. Esta idea proviene del siglo XVI y pertenece más a la nobleza. Más tarde este discurso se enriquece

con la Revolución Mexicana y comienza una recuperación de esa tradición. De hecho, Diego Rivera inventa la Catrina con su mural del Museo del Prado y difunde la obra de José Guadalupe Posada.

En la actualidad hay dos tipos de celebraciones: la impulsada por el gobierno que nos remite al Mictlán y a esas estructuras con calaveras y la de los pueblos modernos, quienes establecen ofrendas en sus hogares, con niveles de piso. Ambas son muy distintas pero articuladas en la cosmovisión mesoamericana.

Ayaotekatl, perteneciente a una de las siete tribus mexicas sobrevivientes en México (las otras son xochimilcas, chalcas, culhuas, tlalhuicas, tlaxcaltecas

y mexicas) festeja el día de muertos con altares llenos de fruta, comida, pulque y hasta quesadillas, es decir, todo aquello que le gustaba a sus seres queridos. “Además lo celebramos con bailes tradicionales como la danza azteca, donde los señores se conectan con el universo”. *J*

Ilustraciones: Andrés Otero.



Significa lugar eterno

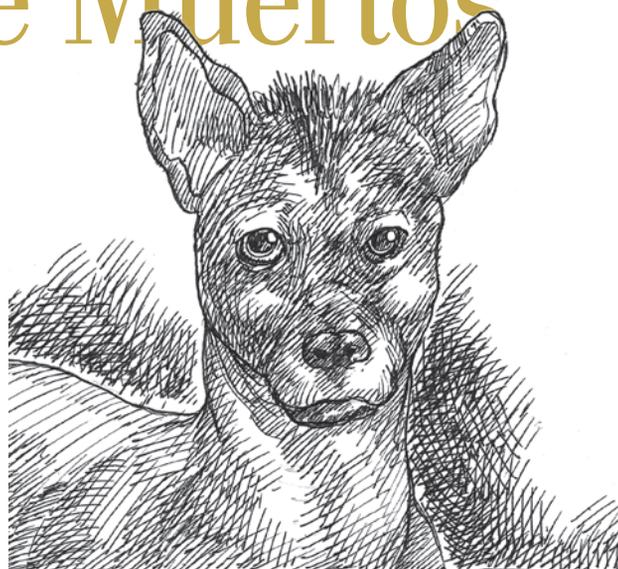
La leyenda del Mictlán dio vida al Día de Muertos

MICHEL OLGUÍN Y MYRIAM NÚÑEZ

“Nuestros abuelos contaban que la muerte significa alegría, trascendencia y regresar al lugar de origen: el cuerpo se desintegra, pero el espíritu vive por toda la eternidad”, narró Ayaotekatl, nativo de Azcapotzalco, perteneciente a la tribu tepaneca.

Mi nombre –explicó al mirar con sus ojos verdes– viene del náhuatl y mi apodo es *Lobo blanco*. Con su cabello lacio y blanco, acude todos los fines semana al zócalo de Ciudad de México para mantener viva la tradición de los ancestros mexicanos.

La muerte no le preocupa y afirma que se ha comprobado que el espíritu es indestructible. ¿Qué tiene que ver el Mictlán con el día de muertos? Respondió sonriendo: “Todo, Mictlán significa lugar eterno del reposo de los muertos: está compuesto por nueve dimensiones que simulan un cómputo de tiempo”.



Dijo que “en cada dimensión existe un señor del día y otro de la noche, en total son 18 que multiplicados por 20 resultan 360 días del año; más cinco puntos cósmicos que son: tierra, agua, viento, fuego y Sol, nos da un total de 365 días del año”. Ese lugar representa el eterno descanso, donde vive Mictlantecuhtli, señor de los

Fue el primer lugar en la categoría Modelo de negocio y obtuvo el mayor puntaje en el concurso Impulso a la Innovación en la UNAM

SANDRA DELGADO

Un parche para regenerar la piel de diabéticos en menor tiempo está siendo desarrollado por expertos del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM).

“Buscamos que la regeneración sea en un plazo máximo de 21 días; sería un gran avance porque para los enfermos de diabetes una herida representa modificar su estilo de vida, además de impactar en su salud y condición psicológica”, afirmó María Concepción Peña Juárez, investigadora posdoctoral del IIM.

En México, de cada 10 personas, una es diabética; y de cada 20 diabéticos, uno es amputado. “Es una situación alarmante que requiere atención, porque va en crecimiento”, dijo. Una herida es un asunto serio para cualquiera, pero si se trata de diabéticos el riesgo de infección es mayor debido a que la piel puede tardar meses en regenerarse.

La universitaria explicó que el parche está elaborado con nanofibras que contienen nano y micropartículas, que a su vez portan bioactivos; cuando se coloca sobre el tejido dañado (úlceras diabéticas), se disuelve e inmediatamente comienza a liberar sus activos.

Si es usado en una fase temprana de la lesión, es posible evitar la amputación de una extremidad, pues actúa de manera rápida, evitando la proliferación de microorganismos e infecciones.

Este proyecto, que es desarrollado en el laboratorio de Ricardo Vera Graziano, donde se hace ingeniería de tejidos, obtuvo el primer lugar en la categoría proyecto de investigación y el mayor puntaje de la segunda edición del concurso Impulso a la Innovación en la UNAM, convocado por la Coordinación de

Regenera la piel

Desarrolla universitaria parche para diabéticos

Innovación y Desarrollo, y cuyo objetivo es incentivar la innovación tecnológica y la cultura de la propiedad industrial.

“Ya contamos con solicitud de patente y queremos escalar la iniciativa para concretarla y poder distribuir este producto en la nación y hasta internacionalmente”, expuso Peña Juárez.

Cabe señalar que, sin embargo, es un proyecto en proceso, falta realizar algunas pruebas para que este desarrollo llegue al mercado, lo cual podría tardar años.

Impulso a la innovación

Juan Manuel Romero Ortega, coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, señaló que “este concurso es uno de los mejores caminos para avanzar como país y conseguir óptimas condiciones de bienestar. El propósito es ofrecer un espacio para recabar ideas de modelos de negocio con impacto innovador, además de resolver problemas nacionales”.

En esta edición se presentaron 119 propuestas, en las que participaron 303 estudiantes. De los proyectos, 51 concluyeron con las etapas requeridas: 29 en la categoría de ideas, 12 en proyectos de investigación aplicada y 10 en modelo de negocios.

Los ganadores del primer lugar fueron, en Proyecto de investigación, los ya mencionados Ricardo Vera Graziano y María Concepción Peña Juárez, por Parche para regeneración de piel en diabéticos; en idea: Pablo Romero Álvarez, por Vaivén; y en Modelo de negocio, José Rubén Galicia Becerra, por Aquera, en el área de Innovación Tecnológica.

En Innovación social, categoría de idea, el vencedor fue Adrián Maya Castañeda, por Carácter Crew, y en Modelo de Negocio, los triunfadores son Jocelyn Magali Díaz Zamora y Jacobo García Icaza, por 50 MAS Turismo para adultos mayores. *g*



BRENDA TERRAZAS

Federico Bermúdez Rattoni, profesor emérito de la UNAM, ha desarrollado una importante línea de investigación que estudia los mecanismos moleculares de plasticidad neuronal y la memoria, situación que lo ha convertido en uno de los estudiosos más influyentes del área en México.

El titular del Laboratorio de Neurociencia Cognitiva explicó que la memoria es la capacidad de usar el conocimiento adquirido como producto de la experiencia, para resolver problemas que nos presenta nuestro entorno. Se forma en función de la nueva información adquirida. Ésta puede ocasionar cambios en el comportamiento del organismo, lo que nos permite medirla.

Entender la memoria es una de las metas más ambiciosas que han perseguido los especialistas en el sistema nervioso, y por el momento, inalcanzable. En este sentido, desde hace 40 años el laboratorio ha centrado su investigación en comprender la plasticidad neuronal, así como los procesos neurobiológicos que yacen en el aprendizaje y la memoria.

Para no olvidar, consolidar...

Para Bermúdez Rattoni la memoria es un proceso activo y complejo, e implica diferentes estadios: la adquisición, la consolidación, evocación, reconsolidación, la extinción y actualización de la información.

La adquisición ocurre cuando se aprende información nueva a través de los sentidos. En primera instancia, la información guardada es conocida como memoria a corto plazo (MCP), que es susceptible a perderse; su proceso de formación involucra modificación de proteínas preexistentes.

A su vez, la consolidación es el proceso por el cual la MCP se convierte en memoria a largo plazo (MLP). Es un periodo de transición, en el cual se activan vías de señalización molecular, expresión genética y, finalmente, desencadena

La memoria puede modificarse a conveniencia

Somos nuestros recuerdos

Federico Bermúdez explicó que la memoria es la capacidad de usar el conocimiento adquirido como producto de la experiencia, para resolver problemas que presenta el entorno

la síntesis de nuevas proteínas y la formación de nuevas conexiones sinápticas (implica cambios morfológicos de las neuronas). Este proceso puede verse interferido, por ejemplo, en la exposición a una situación estresante, administración de ciertos fármacos o incluso el aprendizaje de otra información.

Durante décadas se pensaba que cuando la memoria se consolidaba, ésta permanecía sin modificación, inamovible y almacenada de manera permanente. Sin embargo, nuevos estudios —en los que han participado Bermúdez Rattoni y su equipo— demostraron que la memoria consolidada, al momento de ser evocada, puede volverse lábil, es decir, puede alterarse o ser actualizada.

¿Dónde se almacena tanta información?

La corteza cerebral es una sustancia gris que forma la capa o estrato más externo del cerebro. Es el sitio donde se encuentran millones de cuerpos neuronales (el soma de las neuronas) y se le ha considerado como el último resquicio donde se integran o almacenan las memorias. Las áreas que destacan son:

A

La corteza prefrontal. Parece estar involucrada en la memoria de trabajo, especialmente en información temporal.

Muchas memorias

El entendimiento sobre cómo almacenamos nuestros recuerdos, se ha ido recopilando por más de medio siglo, por medio de modelos animales y el estudio de algunos pacientes especiales, y hemos aprendido que la memoria no es una función cerebral estática, única o aislada, sino que se comporta como un conjunto de funciones cerebrales distintas, pero estrechamente interrelacionadas que están orientadas hacia un mismo propósito, por lo que resulta más correcto denominarla en términos de sistemas, los cuales son:

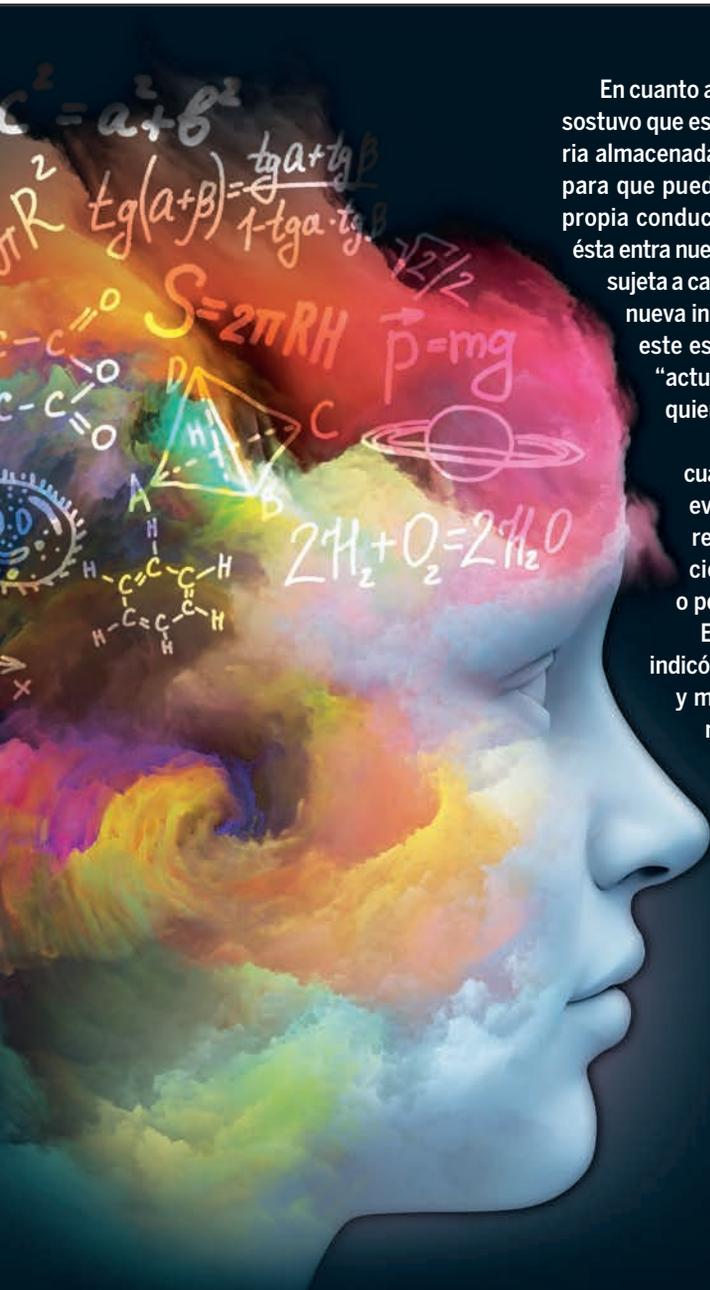
Memoria de corto plazo:

Puede almacenar, por poco tiempo (de minutos a horas), una cantidad limitada de información. Según William James, fundador de la psicología funcional, son siete partículas de información y opera mientras estamos conscientes del conocimiento (cuando nos concentramos).

Memoria de largo plazo:

Es de duración más prolongada ya de días, meses y hasta años. Ésta se caracteriza por el proceso de consolidación, la cual, se ha dividido en dos tipos:





En cuanto a la evocación (o reactivación), sostuvo que es la etapa en la cual una memoria almacenada es “reactivada o recordada” para que pueda ser usada como guía de la propia conducta. Después de la evocación, ésta entra nuevamente en un estado lábil y es sujeta a cambios, en especial, cuando hay nueva información. Por ello, también a este estado transitorio se le nombró “actualización de la memoria” y requiere de síntesis proteica.

La extinción, agregó, ocurre cuando memorias asociativas son evocadas y al no presentarse el reforzador las respuestas condicionadas empiezan a reducirse o perderse.

En el caso de la reconsolidación, indicó, se da después de la evocación y mediante la síntesis proteica la memoria es reestabilizada.

Hacker de memorias

“La memoria puede modificarse a nuestra conveniencia”, aseguró el universitario. Esto surgió por una situación en Estados Unidos en la que se indujeron memorias falsas a individuos y se les hizo creer que eran reales. De esta manera, se puede influir, bajo ciertas circunstancias, en las memorias de una persona.

Bermúdez Rattóni refirió que hay diferentes grados de consolidación. Aquellas personas que han sufrido un evento traumático, cuando evocan dicha memoria, recuperan toda la sintomatología que sufrieron durante aquel evento (Post-Traumatic Stress Disorder, PTSD, por sus siglas en inglés).

Los estímulos y las situaciones que amenazan nuestra integridad física o estabilidad emocional se llaman estresores. Estimulan el estado de alerta, la excitación, la atención enfocada y la capacidad de procesamiento mental.

La respuesta ante el peligro (pelea, huida o congelamiento) está guiada por el eje hipotálamo-pituitaria-adrenal (HPA), el cual regula la producción o liberación de hormonas del estrés (corticotropina, cortisol, corticosterona, adrenalina y noradrenalina). Dichas hormonas participan en los procesos afectivos y en conductas mediadas por el afecto.

Por ejemplo, el estrés afecta los recuerdos durante el proceso de evocación, por otro lado, durante el proceso de adquisición de la información, es el estrés el que facilita la formación de la memoria.

“Cuando hay un evento emotivo es más fácil que lo mantengamos por largos periodos de tiempo, que eventos que no lo son tanto. Esto se debe a que tenemos estructuras cerebrales que intervienen en la consolidación de la memoria. En un evento estresante, se liberan neurotransmisores como la noradrenalina que nos permiten consolidar rápidamente la información”, concluyó. *g*

B

La corteza insular. Interviene en memorias mediadas por información afectiva, visceral y espacial.

C

La corteza parietal: Interviene en el almacén de la memoria espacial, particularmente, memorias de referencia y de expectativa.

Memoria declarativa

A veces denominada memoria de trabajo o explícita, se refiere a recuerdos sobre hechos y datos que pueden ser explicados en palabras (información retenida de manera consciente y que puede ser evocada de forma voluntaria). Ésta nos da una identidad, una historia personal y conocimiento del mundo en el que vivimos. Se divide, a su vez, en:

Memoria no declarativa

Referida en ocasiones como memoria implícita, en ella las experiencias previas nos ayudan en la realización de una tarea. Hay varias subdivisiones, definidas por la manera en que se adquiere la información:

a) Memoria episódica.

Eventos específicos que ocurren cotidianamente, y quedan guardados junto con el lugar y tiempo en los que fueron experimentados.

a) Memoria procedural.

La adquisición de habilidades motoras y cognoscitivas. Se refiere al “saber cómo hacer” distintas tareas.

b) Priming.

Tiene la función de recordar algún tipo de información que fue aprendida previamente, tiene un efecto facilitador.

b) Memoria semántica.

Almacena nuestro conocimiento del mundo, son los hechos y conceptos adquiridos en nuestra educación de carácter cultural (como una enciclopedia), no está sujeta a un tiempo o lugar específico.

c) Condicionamiento clásico.

Hace referencia al aprendizaje asociativo. El principal exponente de este conocimiento fue Iván P. Pavlov, quien observó que ante un estímulo determinado se podía desencadenar una respuesta automática.

Si sólo se piensa en reaccionar ante los embates de la naturaleza se pone en peligro a la población: William Lee, coordinador de la Investigación Científica

PATRICIA LÓPEZ

México requiere un sistema integral de gestión de riesgos con el propósito de evitar desastres y fomentar una cultura de la prevención que incluya aspectos como construcción, planeación, divulgación y socialización del concepto; todas estas acciones deben ser continuas, señalaron expertos en la UNAM.

En el Primer Encuentro Multisectorial hacia la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD): Construyendo la Política Pública Nacional, William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, destacó que gestionar riesgos implica conocerlos, pues si sólo se piensa en reaccionar ante los embates de la naturaleza se pone en peligro a la población.

Contingencias y desastres tienen que ser analizados de forma multidisciplinaria. “Para reconocer los riesgos es necesario hacer y recopilar información, generar líneas base, tener instrumentos, herramientas y personal”, expuso.

La Universidad tiene la responsabilidad de formar a alumnos que se dediquen a ello, y capacitar a quienes tomen decisiones a niveles técnico y legislativo para que dicha gestión funcione.

Enfatizó que si bien es importante considerar los peligros por sismos y diversos problemas terrestres, también se deben tomar en cuenta los objetos provenientes del espacio, como meteoritos y basura espacial, y recordó el caso del bólido de Cheliábinsk, en Rusia (2013): “Sus consecuencias negativas ocurrieron no por su caída, sino porque la gente se acercó a sus ventanas para ver, y éstas se rompieron con la onda expansiva”.

Variable a considerar

Para Manuel Suárez Lastra, director del Instituto de Geografía (IGG), un sistema integral de gestión del riesgo implica incluir a éste como variable en aspectos como construcción, planeación, divulgación y socialización del concepto.



Es indispensable la gestión de riesgos

Óptica multidisciplinaria para analizar desastres

Irasema Alcántara Ayala, investigadora del mismo Instituto y una de las coordinadoras del encuentro, recordó que entre 1900 y 2018 en México se registraron 231 desastres, en los que más de 20 mil personas perdieron la vida y cerca de 18 millones de habitantes fueron afectados (según datos del Centro de Investigación sobre Epidemiología de los Desastres, en Bélgica).

Mientras, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) refiere que durante la década de 1980 a 1990 se perdieron 506 vidas anuales y los daños materiales ascendieron a 700 millones de dólares, y si bien para el periodo 2000-2014 la cifra de muertes descendió a 186, los daños materiales se incrementaron tres veces, al alcanzar pérdidas por dos mil 147 millones de dólares.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informó que “entre 2005 y 2014, el efecto de los desastres en países en desarrollo involucró pérdidas en cultivos y ganadería, con un costo de 93 mil millones de dólares. Además, en el Informe Global sobre Desplazamiento Interno se puntualiza que de los 28 millones

de nuevos desplazamientos ocurridos en 2018, 60 por ciento (17.2 millones) fueron por desastres”, subrayó.

En tanto, Leticia Cano, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, indicó que las acciones donde se privilegia la prevención del daño deben ser un planteamiento continuo; las labores deben contar con la participación de las comunidades, sobre todo aquellas que tienen alto riesgo de vulnerabilidad, y generar diagnósticos que fomenten una cultura de prevención.

Enrique Guevara Ortiz, director general del Cenapred, recalcó que pese a los grandes avances aún hay muchos riesgos en la nación que esperan la ocurrencia de algún fenómeno para generar un desastre. “Se debe romper con el paradigma de que es necesario enfocarse al desastre, pues entonces sólo se actuaría sobre las consecuencias”.

Finalmente, Jaime Urrutia Fucugauchi, investigador del Instituto de Geofísica, precisó que los avances en el monitoreo e instrumentación para la detección oportuna de fenómenos naturales ha avanzado en los últimos tiempos, por lo que es paradójico que cada año se eleve el número de desastres. Se requiere comprender la verdadera repercusión de estos fenómenos, pues cada vez más aumentan las zonas pobladas, incluidas las de alto riesgo. *J*

231

desastres
se registraron en México
entre 1900 y 2018.

Busca incluir participantes de universidades de América Latina, España y Portugal

PATRICIA LÓPEZ

Se internacionaliza el concurso CanSat de la UNAM, con el que los estudiantes diseñan, construyen y ensayan la puesta en marcha de un satélite en una estructura similar a una lata de refresco, que lleva como tripulante un huevo.

Por primera vez el certamen será iberoamericano y buscará incluir participantes de América Latina, España y Portugal, señaló Alejandro Farah Simón, investigador del Instituto de Astronomía (IA) y secretario de Educación y Divulgación del Programa Espacial Universitario (PEU), entidad responsable del evento, afirmó.

Antecedentes

Hasta ahora, el PEU ha organizado una primera edición (2017-2018) dirigida a alumnos de nivel bachillerato y licenciatura de la UNAM y una segunda en el ámbito nacional (2018-2019), que incluyó la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado de entidades educativas de todo el país.

En esta tercera edición (2019-2020) además de iberoamericanos, los concursantes deberán conformar equipos mínimo de cuatro y máximo de siete integrantes, y solamente dos de ellos podrán ser de posgrado. La convocatoria para intervenir en esta tercera edición está abierta desde el 14 de octubre y hasta el 13 de diciembre de 2019 y se puede consultar en la página del PEU (www.peu.unam.mx).

Tendrá carácter iberoamericano

Se internacionaliza el concurso CanSat

“Consideramos que es una muy buena oportunidad para las universidades de Iberoamérica que están empezando la competencia en la carrera espacial, además de que es una buena pauta para hacer que los chicos que competirán estén mejor preparados regionalmente, y luego dar el paso a participar en un evento mundial con naciones más desarrolladas en esta materia”, comentó.

Los estudiantes que intervengan deberán estar inscritos en cualquier entidad de enseñanza de nivel superior de la región iberoamericana. Pueden ser de diferentes centros y el asesor de cada equipo debe ser un académico activo de la institución a la que pertenezca al menos 50 por ciento de los participantes del equipo.

Aprender haciendo

La idea del concurso CanSat es aprender haciendo. “La virtud de estos concursos es que es una manera de aprender jugando. Lo llamamos “curso-concurso” porque a lo largo del evento se les van dando pláticas de cómo se deben hacer este tipo de proyectos, los chicos se capacitan y, como es una competencia, lúdicamente llegan a realizar una misión espacial.

Eso les abre las puertas a muchos espacios académicos y de competencia en la industria. En CanSat se adquiere de una manera diferente el conocimiento para desarrollar un proyecto espacial”, dijo Farah.

Quienes participan, agregó, maduran ampliamente sus saberes y expectativas en el ámbito espacial.

El porcentaje de éxito en la última competencia fue de 40 por ciento, pues de 70 equipos 27 llegaron al lanzamiento. Y entre un 10 y 15 por ciento cumplieron cabalmente la misión (es decir, hicieron telemetría y su astronauta, el pequeño huevo, sobrevivió al impacto).

Bastantes alumnos repiten la experiencia y se inscriben por segunda vez. “Al menos 15 por ciento son chicos que con la experiencia adquirida vuelven y mejoran su posición en el certamen”, señaló el experto.

Si se interviene de nuevo en CanSat, todos los componentes son reusables y el objetivo es que la mayoría sean reciclados y de bajo costo. “En la convocatoria explicamos que entre más económico, ligero y con mayor transmisión de datos, es mejor. Es un desafío para los jóvenes porque sí los pone a pensar”, finalizó. g

MISIÓN

La misión consiste en poner el satélite enlatado a 400 metros de altura, en una coordenada muy específica en el centro de un campo de fútbol. Se libera y, tanto en la subida como en la bajada, tiene que mandar la telemetría de presión, temperatura y velocidad.

Cuando está de regreso, a 200 metros del suelo el artefacto se divide en dos partes: una con la carga primaria (el huevo) tiene que abrir un sistema de autogiro que baja la velocidad (como unas hélices sin motor) para amortiguar la caída. Conforme va cayendo, el segundo objetivo es aterrizar lo más cercano al centro de la cancha de fútbol. Una vez que toca el piso, el satélite tiene que mantener la telemetría y debe indicar a qué distancia y dirección cayó la carga secundaria que es la otra parte del artefacto, que también se debe salvar.



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Conferencia internacional

Entorno abierto e inclusivo de las bibliotecas universitarias

RAÚL CORREA

Para analizar e intercambiar experiencias en torno a las tendencias y oportunidades de vinculación entre las bibliotecas universitarias en un contexto abierto e inclusivo, con el fin de que sus comunidades dispongan de un óptimo acceso y uso de la información, la Dirección General de Bibliotecas (DGB) organizó la decimoséptima Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias.

Dichos propósitos fueron planteados en tres conferencias magistrales y seis mesas redondas que tocaron, desde diversas perspectivas, asuntos como las tendencias futuras para las bibliotecas de este nivel académico en un entorno de información digital, abierta y en la red, informó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

Asimismo se abordaron temas como la investigación en el contexto de la ciencia abierta, innovación en la comunicación académica, la educación y su interacción con los servicios bibliotecarios, la misión cultural de la biblioteca, el acceso a la información, la protección de datos y los derechos de autor, la biblioteca abierta y su comunicación con las comunidades, desafíos, compromisos y acciones.

Buenas prácticas

En el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades, Lomelí Vanegas reveló que dichos asuntos fueron expuestos por especialistas de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Panamá, Portugal y México.

Por otra parte, dijo, dando continuidad a dos importantes acciones complementarias que se incluyeron en la conferencia del año pasado, en esta ocasión se efectuaron las segundas mesas redondas sobre Buenas Prácticas en el Sistema Bibliotecario de Información de la UNAM, con el tema En Torno al Acceso Abierto a la Información y la Construcción de la Ciencia y la Educación Abiertas.

Así como el Segundo Foro Agenda 2030 con Acceso Abierto para Construir la Agenda 2030 que señala los objetivos

Análisis e intercambio de experiencias sobre las tendencias y oportunidades de vinculación de esos espacios



Foto: Juan Antonio López.

de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030 propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.

“El entorno abierto, tema de esta decimoséptima Conferencia Internacional sobre Bibliotecas que nos congrega no es nuevo en nuestra Universidad. En febrero de 1972 se creó el Sistema de Universidad Abierta a fin de consolidar la vocación incluyente de esta casa de estudios y extender la educación universitaria a grandes sectores de la población.

“Hoy en día, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia tiene programas en la modalidad abierta y a distancia de diversas entidades académicas y se ha venido consolidando con la apertura de más instalaciones en el interior del país, para dar esta modalidad educativa en favor del desarrollo incluyente, integral, plural y sostenible de la nación.”

Desarrollo

Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas, recordó que hacia los años 70 del siglo pasado la UNAM fue una de las primeras universidades de

América Latina en incorporar la automatización de la información en la DGB, en donde emergieron los primeros catálogos colectivos.

Igualmente, se empezó a abrir el acceso directo a las estanterías para que los usuarios tuvieran la oportunidad de explorar y elegir los libros de su preferencia. Posteriormente, a los recursos impresos y audiovisuales que ya habían se integraron revistas, libros y obras de consulta en formato electrónico así como bases de datos, todo lo cual facilitó la lectura, la descarga, la copia, distribución, impresión, búsqueda o enlace.

Ahora, este siglo XXI presenta también enormes desafíos y nuevos paradigmas, pero al mismo tiempo diversas oportunidades para que el sector de la bibliotecología y de la información se renueve, para dar soluciones a los retos que representan las nuevas modalidades de producción de información, organización de los variados contenidos, a informarse, a publicar, acceder y usar la información con las tecnologías actuales y las que estén por inventarse, concluyó. *g*

Recomienda cuidar más los espacios universitarios

DIANA SAAVEDRA

Los universitarios tienen que ser más conscientes de la necesidad de preservar las instalaciones universitarias y es obligatorio cuidarlas y legarlas a los que nos siguen, expresó Gabriel Mérito Basurto, al recibir la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal.

Ante estudiantes y profesores reunidos en el Auditorio Carlos Lazo, de la Facultad de Arquitectura, el doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional añadió que hay grandes edificios muy significativos para la comunidad universitaria que, sin importar la edad que tengan, dicen mucho para la gente.

“Es indispensable cuidar más Ciudad Universitaria, es nuestra casa, y crear conciencia para que no tengan predilectos; se debe conservar la totalidad del patrimonio. Debemos tener mayor criterio para no tener que llegar a restaurar, entre más y mejor cuidemos menos trabajo tendremos de restauración y esto se resuelve con una cultura del mantenimiento”, destacó el investigador del Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP).

El también miembro de la Comisión de Zonas y Monumentos del Instituto Nacional de Artes remarcó que se requiere concientizar a la población que los inmuebles deben ser cuidados y revisados constantemente, generando una política de mantenimiento.

Marcos Mazari Hiriart, director de la Facultad de Arquitectura, reconoció durante la apertura de la cátedra que se trata de un reconocimiento de esta casa de estudios hacia aquellos que vinculan la práctica de su ejercicio profesional con la docencia.

“Es importante recordar que es una cátedra honoraria, lo que estamos haciendo es robarle tiempo a Gabriel para que pueda compartir con nosotros sus conocimientos y experiencia, que particularmente son lo que lo caracteriza, como realizar un trabajo profesional y vincularlo con la investigación y la enseñanza como labores sustantivas”, subrayó Mazari Hiriart.

Reconocimiento al desempeño

Instituida en 1984 por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, la Cátedra Extraor-

• En la Facultad de Arquitectura se presenta una exposición dedicada a Gabriel Mérito Basurto, en la que se muestra parte de su trabajo restaurando espacios.



Foto: Juan Antonio López.

Reconocimiento a su labor docente

La Cátedra Mariscal, para Gabriel Mérito

dinaria Federico E. Mariscal reconoce a profesionales de la Arquitectura en México por su destacado y alto nivel de desempeño en el área.

Diana Ramiro, coordinadora de la cátedra en la sede de maestría y doctorado, recordó que una cátedra es un espacio que un sobresaliente académico preside; de ahí, que la dedicada a Federico Mariscal recuerda la labor del queretano que durante más de 53 años estableció una gran labor docente y oficios en la Escuela Nacional Preparatoria, reconocido por la Cátedra de Historia del Arte. Además, proyectó espacios como el Teatro Esperanza Iris y concluyó el Palacio de Bellas Artes, fue presidente de la Sociedad Mexicana de Arquitectos y uno de los primeros miembros de la Junta de Gobierno de la UNAM.

En tanto, Carmen Valverde Valverde, coordinadora del CIAUP, añadió que es un honor que un profesor de este

centro asuma la cátedra, sobre todo porque ha recibido el Reconocimiento al Mérito Carlos Chanfón en la categoría Restauración de Monumentos (Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México), y porque cuenta con más de 30 años de experiencia en el área de restauración de monumentos y en el rescate de numerosos inmuebles históricos del país.

Luego de la charla magistral se inauguró la exposición dedicada a Gabriel Mérito Basurto, en la que se presenta parte de su trabajo restaurando espacios como el Palacio Municipal de la Ciudad de Campeche, Castillo de Chapultepec, residencia del arquitecto Antonio Rivas Mercado, el Palacio Postal, la Casa Borda en Taxco, la matriz del Nacional Monte de Piedad, casa matriz de Montepío Luz Saviñón, Ex Templo de San Agustín, Colegio de San Ildefonso, y el Museo Universitario del Chopo, entre muchos otros inmuebles. *g*



Expertos proponen medidas drásticas

Efectos destructivos del cambio climático

Para 2050 las sociedades podrían verse dañadas; debe socializarse el problema

GUADALUPE LUGO

De no tomarse medidas drásticas e importantes para frenar el cambio climático, para 2050 las sociedades podrían verse afectadas por los efectos del calentamiento global, advirtió Carlos Gay García, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático (PICC).

Al impartir la conferencia Cambio Climático Hoy, el experto universitario recordó que Islandia despidió uno de sus glaciares que se derritió por impacto de dicho fenómeno, erigiendo un monumento para recordar ese lamentable hecho. En cambio, en México el conejo teporingo se encuentra amenazado y los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl están perdiendo sus nieves perpetuas, “y no hemos hecho nada”.

El también investigador del centro de Ciencias de la Atmósfera señaló que corresponde a los jóvenes alzar la voz contra el cambio climático, tal y como ocurre con la activista medioambiental, Greta Thunberg, quien trata de sensibilizar a la sociedad en torno a ese fenómeno y la consecuente destrucción del planeta.

En el acto organizado por el Programa Universitario de Bioética (PUB) para conmemorar el Día Internacional Contra el Cambio Climático, el universitario consideró que la joven sueca, de 16 años, tiene razón; sin embargo, es lamentable que no haya sido algún joven del Hemisferio Sur el que haya protestado primero.

Expuso que a los mexicanos nos tocó vivir en un país en vías de desarrollo, “y se nos nota el tercermundismo por el nivel de socialización de un problema como el cambio climático, por el número de investigadores que se dedica al estudio de este tema y, además, por el nivel de conciencia que sobre esto tienen los políticos mexicanos.

“Tendríamos que estar sacudiéndonos, por lo menos intelectualmente. Pensar no cuesta y no requerimos una supercomputadora, sino ganas de estudiar, aprender y socializar esta problemática. Actualmente es importante que los jóvenes se estén dando cuenta de que existe y que atenta contra su felicidad futura.”

No se dejen, no metamos la cabeza en la arena como avestruz. Trabajen, estudien y protesten, les dijo a los alumnos bachilleres que acudieron a escuchar al científico universitario.

En el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, recalcó que todos, sociedad, medios de comuni-

cación, autoridades y gobierno tenemos la obligación de socializar el problema y señaló que la ciencia climática sólo requiere modelos simples, principios básicos que indican que el planeta se está calentando por el cambio climático. “No son especulaciones”, aseguró el científico.

Sin embargo, Carlos Gay resaltó que el ser humano ha sido capaz de adaptarse a esas circunstancias, dispone de muchos recursos y si el ambiente es desagradable, “a base de ingenio y tecnología se adecua, ha sido tan bueno en ello que hoy somos siete mil 500 millones de habitantes en el mundo a los que hay que alimentar”.

Acompañado por Paulina Weber, titular del PUB, el académico universitario añadió que el planeta ya se calentó más de un grado en relación con las temperaturas que prevalecían en el siglo XIX y hay la posibilidad de que en el futuro, de manera espaciada, la temperatura se eleve hasta cuatro grados más que la actual.

Ciencia de primer mundo

En el acto, Paulina Rivero puntualizó que en la Universidad se hace ciencia de primer mundo en temas ambientales, y cambio climático y sus impactos.

Para conmemorar el Día Internacional Contra el Cambio Climático, el PUB organizó también un concierto de cuerdas a cargo de la Orquesta Juvenil Eduardo Mata, una puesta en escena por parte de integrantes de la Facultad de Filosofía y Letras, una muestra de danza africana, así como el obsequio de productos ecológicos para disminuir el uso de plástico, como una bolsa elaborada con material biodegradable, recipientes para agua y una pequeña planta. *g*

Se exhibe en el Museo del Chopo

Marianna Dellekamp busca *El sentido de lo habitado*

La exposición de la artista visual presenta diversos objetos como recipientes de memoria

El Museo Universitario del Chopo presenta hasta el 8 de diciembre la exposición *El sentido de lo habitado*, de Marianna Dellekamp. La instalación fue curada por Itzel Vargas Plata y en ella se puede rastrear la colaboración de 21 personas por medio de 23 objetos.

De acuerdo con la autora, el primer paso para la realización de esta obra conceptual fue lanzar una invitación en redes sociales a compartir algún objeto emblemático. Después de la selección, éstos se colocaron sobre espejos y a un costado las historias escritas en baldosas. De esta forma, el espectador puede entablar un diálogo empático con la exhibición.

Entre las piezas está, por ejemplo, una máquina de escribir Olympia con caracteres griegos. “Pertenece a mi mentor de griego y latín de la preparatoria, maestro en Letras Clásicas. Por él estudié la carrera en la Universidad. Al mirarla me llena de nostalgia por su partida”, dice un recuerdo escrito en el piso de la instalación.

Una televisión antigua, otro de los objetos, “es un constante recordatorio de nuestra amistad y un regalo entrañable, después de una situación de pareja llena de engaños, manipulaciones y abusos psicológicos que me hizo mucho daño y de la cual agradezco haber salido para siempre”.

O una puerta “que no es normal, se abre de distintas formas para que entre uno con el maíz y lo pueda subir al granero”. También una mecedora, una biblioteca personal, un espejo, un ropero... el objeto como recipiente de memoria.

La autora señaló: “El objetivo fue que el espectador pudiera verse reflejado en el héroe anónimo de los objetos”.

Emblema

Por su parte, algunos de los colaboradores expresaron su sentimiento respecto al armado de la instalación.

Patricia Soriano comentó que su objeto compartido, una bicicleta Vagabundo, era un homenaje a su padre quien dedicó toda su vida a reparar este tipo de vehículos. Ana de los Ríos señaló que “se ha perdido el sentido del secreto en una cultura digital como la de hoy. La obra recupera dicho carácter especial”. El objeto, entonces, como emblema simbólico de una vida y su confesión.

Marianna Dellekamp ha buscado el sentido de lo habitado en los objetos, y lo ha encontrado... *g*

YAIR MERCADO (SERVICIO SOCIAL)



Ceremonia



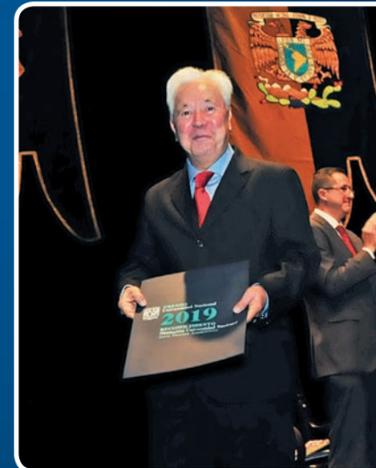
Premio Universidad Nacional



Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos



2019



El filósofo Achille Mbembe en el MUAC

Los cuerpos como fronteras

Foto: Barry Domínguez.



El filósofo camerunés Achille Mbembe invitó a la comunidad universitaria a reflexionar en torno a las consecuencias de la relación existente entre cuerpo, tecnología y migración, durante la conferencia magistral *Cuerpos como Fronteras. Una Crítica al Régimen Contemporáneo de Migración Global*, realizada en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).

“Debemos tomar muy en serio la posibilidad de que nuestros cuerpos se estén convirtiendo en la frontera máxima”, afirmó el autor de *Necropolítica*.

La crisis migratoria que se vive en el mundo crece día a día, ya que a pesar de que hay países que pretenden ayudar a la población más afectada por este fenómeno, existen otros que, en cambio, impiden el paso poniendo mayores cercos en sus fronteras.

El teórico político africano destacó que una de las maneras para generar una seguridad fronteriza casi inquebrantable

Crítica al régimen contemporáneo de migración global

es la aplicación de tecnologías biométricas, como la toma de huellas dactilares, captura del iris y reconocimiento facial, por mencionar algunas. Así se pretende controlar el flujo migratorio.

Sin embargo, Mbembe señaló que estas medidas marcan tajantemente la división racial entre las diversas poblaciones del planeta, pues la digitalización de las características del cuerpo para saber quién es o no una amenaza continúa basándose en aspectos como el color de la piel. “La vigilancia y el control se basan cada vez más en una división de cuerpos, entre los que pueden moverse con libertad y aquellos a los que se les marca como un peligro”, dijo.

Para el pensador camerunés las grandes corporaciones tecnológicas desempeñan un papel fundamental en lo que califica como el “nuevo régimen de

seguridad global”, debido a que pueden manipular los datos que almacenan sobre los gustos e intereses de la gente a cambio de inmunidad operativa.

Por otro lado, planteó que las fronteras deben abrirse ya que el derecho de hospitalidad que se les da a los migrantes no es suficiente si no hay un lugar hacia donde desplazarse una vez que se cumple el tiempo de estancia permitido por las naciones que otorgan el asilo. “El derecho a la hospitalidad supone que podemos llegar a algún lugar, pero en algún momento, si algo nos está empujando, debemos irnos, y que haya un lugar a donde movernos”.

Por estas razones, Mbembe propone plantear nuevos cuestionamientos que permitan ampliar el horizonte del pensamiento humano en torno a la existencia misma de la especie, porque, bajo su perspectiva, un régimen que puede digitalizar el cuerpo humano con el propósito de controlar los movimientos de cada persona para el beneficio de unos cuantos, pone en duda el futuro de la vida humana en el mundo. *g*

.....

...un régimen que puede digitalizar el cuerpo humano con el propósito de controlar los movimientos de cada persona para el beneficio de unos cuantos, pone en duda el futuro de la vida humana en el planeta.

.....

En marcha, el Coloquio October School México 2019

El arte, transformador de la realidad social del mundo

LEONARDO FRÍAS

México mediante la UNAM, y específicamente la Facultad de Artes y Diseño (FAD), es sede de la cuarta edición del Coloquio October School, un encuentro de escuelas de arte, que en su edición 2019, “ha desarrollado un proyecto sobre Decolonialidad o ecología social-cultural”, dijo Gerardo García Luna Martínez, director de la FAD.

El encuentro, iniciado el 26 de octubre y que se extenderá hasta el 10 de noviembre, contará con una gama de actividades académicas, incluido un coloquio de estudiantes de universidades provenientes de cuatro continentes, un taller de producción artística, para la ejecución de un proyecto de arte-educación, así como el XV Simposio Internacional del Posgrado en Artes y Diseño.

En el arranque del cónclave, ocurrido en el Auditorio Manuel González Casanova de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), Gerardo García Luna se congratuló que la Universidad Nacional hospede dicho evento que en 2016 fue realizado en Zúrich, Suiza, y en 2017 y 2018 en Nueva Delhi, India.

“Tener un epicentro y una visión desde Europa, como es Suiza, desde una tradición milenaria y simbólica como Japón, desde una sabiduría ancestral como es la

Hospeda la FAD el encuentro de escuelas artísticas

India, y hermanarnos de manera regional con Ecuador y Costa Rica, nos habla de que, independientemente de las distancias y los idiomas que nosotros hablemos, nos une el mismo lenguaje y el mismo propósito”, expuso.

Asimismo, el director de la FAD, mencionó que “el arte debe forjarse como un transformador de la realidad social mundial y que haga frente a los retos que afrontamos, desafíos nada fáciles. Como somos una Facultad de diseño, nos interesa que esta disciplina sea participe de esto. Siempre he pensado que la mejor manera de contrarrestar el racismo, es viajando a otros países, es conociendo, que en el fondo a todos nos unen las mismas preocupaciones y nos motivan las mismas pasiones”.

Los alumnos participantes en October School México 2019, provienen de las siguientes instituciones: Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Universidad de Cuenca del Ecuador; Universidad de Johannesburgo, Sudáfrica; Universidad de Costa Rica; Universidad de Artes de Zúrich; The Chinese Univer-

sity of Hong Kong; Universidad Wits de Johannesburgo; Universidad Shiv Nadar de la India, y Universidad de Arte Akita de Japón.

Respecto al taller de producción artística, encabezado por José Miguel González Casanova, la October School tendrá la presencia de conferenciantes, académicos universitarios, artistas y activistas que presentarán investigaciones teóricas y prácticas contextualizadas en temáticas como Preservación de la Biodiversidad, Defensa contra la Discriminación, y Economías Creativas y Solidarias.

Simultáneamente, los alumnos de este programa participarán en la realización de un proyecto de arte público en el contexto del barrio de Los Pedregales de Santo Domingo, ubicado a un lado de Ciudad Universitaria.

La idea es aprovechar este contexto pluricultural de Santo Domingo para generar un trabajo de investigación y creación colaborativa. Los estudiantes ofrecerán una clase o conferencia en la que enseñen a sus compañeros y a habitantes de ese lugar algún saber oculto, marginado, censurado, o en vías de extinción, recolectado en sus contextos de origen.

Para mayor información del resto de las actividades se puede consultar: www.fad.unam.mx/inOctober. g



Cátedra Extraordinaria José Emilio Pacheco

Periodistas y comunicadores, autoridades epistémicas



Foto: Verónica Rosales.

• Moisés Vaca, Katia D'Artigues, Bernardo Fernández y Karla Iberia.

Como parte de la Cátedra Extraordinaria José Emilio Pacheco de Fomento a la Lectura se realizó el coloquio Contar la Realidad: Periodismo y Literatura, con el propósito de reflexionar y dialogar sobre qué papel desempeña el acceso a la información y la cultura en aquellos espacios en los que pocos se arriesgan a buscar una narrativa propia, dejando sin voz a millones, vulnerando los derechos fundamentales del ser humano.

En el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), Katia D'Artigues, Moisés Vaca Paniagua y Bernardo Fernández *Bef*, moderados por Karla Iberia Sánchez, participaron en la primera mesa de diálogo Las Nuevas Narrativas de las Minorías Culturales.

Valor moral

A Moisés Vaca, doctor en Filosofía cuyas líneas de investigación se centran en las áreas de filosofía política, ética y metaética, la moderadora le pidió que explicara qué significa el valor moral y dijera en qué consiste una filosofía de la práctica del periodismo. Vaca Paniagua se refirió a que en todas las sociedades se tienen grupos vulnerables, unos más que otros, y que junto con el Estado deben dar la batalla para cambiar las prácticas de exclusión. Luego se refirió a que los periodistas y comunicadores son vistos como autoridades epistémicas, lo que quiere decir que la gente considera sus opiniones de manera muy relevante y a

partir de ellas se forma un criterio con respecto a los hechos de los que se informa cotidianamente.

Iberia Sánchez, ganadora del Premio Internacional Periodismo por la Tolerancia, quiso que el novelista e historietista *Bef* comentara algo sobre uno de sus libros, *Habla María*, una entrañable novela donde hay dos voces, una que narra un camino personal que reconocerán todas las personas cercanas a una niña con autismo, y la otra la de María, quien habla con la potencia y la belleza de un instrumento musical desconocido.

Bef dijo que se trata de un testimonio en forma de cómic del momento en que los médicos les dieron, a su exesposa y a él, un diagnóstico de trastorno de espectro autista para su hija mayor, cuando contaba con dos años de edad.

En su participación, la creadora del sitio web *Yo también*, la periodista Katia D'Artigues, madre de un adolescente de trece años y con síndrome de Down, recordó que en su texto *El segundo nacimiento de Alan* contó que al siguiente día del parto los doctores le comunicaron que su hijo tenía esa condición, fue entonces cuando se le arremolinaron diversas emociones y sentimientos: miedo, prejuicios, falta de información y su apuesta por amarlo.

En el ámbito profesional, planteó que “lo primero que debemos hacer los periodistas es acercarnos a estos temas. Reconocer que el miedo es una de las principales trabas a las que nos enfrentamos. Crecimos pensando que todo mundo era

un hombre blanco, heterosexual y político. El hecho es que todos somos diferentes y los comunicadores no fuimos formados para cubrir esta realidad.

“Somos parte de una cultura donde no vemos a las personas con discapacidad. Somos una sociedad excluyente en muchas cosas. Esa gente se enfrenta cotidianamente a barrera tras barrera. Seguimos pensando que son especiales. Tendemos a verlos con condescendencia y que deben esforzarse para integrarse a nosotros, *los normales*.”

Katia no acepta que se les llame personas con capacidades diferentes y bromeó: “Capacidades diferentes sólo las tenía José José. Primero fue tormenta, luego fue tornado, volcán apagado y gavián o paloma. El tema de la discapacidad es transversal e interseccional. Es como una cruz laica. Transversal porque está en todos lados e interseccional porque abarca a niños, adolescentes personas de la tercer edad, indígenas, gente de la comunidad LGBT y de otros grupos excluidos. Están en todos lados. Hay que normalizar que existe la discapacidad. Se nos olvida que todos vamos hacia allá. Muchos vivimos con depresión o simplemente por la edad ya no escuchamos bien, nos cuesta caminar o nos falla la vista”, agregó.

Moisés consideró que la normalidad es una construcción social; *Bef* apela a contar historias que expongan la vulnerabilidad y a hacerlo con humor, con lágrimas y risas, con sus luces y sombras; Katia está convencida que se tiene que regresar a contar historias y a seducir con buena técnica periodística, dejar de lado el morbo y no apenarse cuando se habla de personas con discapacidad.

Karla Iberia resumió: El camino efectivo para ejercer el buen periodismo es leer y preguntar. Así de sintético y difícil. Parte de lo dicho en esta mesa de diálogo cabe en la expresión del novelista israelita David Grossman, cuando dice: “Escribir es una forma de encontrar nuestro lugar en el mundo”. Y uno se queda con el gusanito de empezar a contar el segmento de realidad con el que se cruza nuestra mirada. *g*

RENÉ CHARGOV

El director alemán habló de la experiencia de su adaptación de *Un enemigo del pueblo*, de Ibsen, en diferentes países

Conferencia de Thomas Ostermeier

El teatro, espacio público de discusión

El teatro desempeñó un papel fundamental en la educación y en la vida política del pueblo griego a mediados del siglo V antes de nuestra era. Thomas Ostermeier vuelve a las raíces teatrales con su adaptación de la obra *Un enemigo del pueblo*, al propiciar un espacio donde los ciudadanos discuten sobre los principales problemas de una sociedad.

“Es una representación que trata de girar la mirada (del espectador) hacia sucesos sociales como la confianza en la democracia y el desastre ecológico”, comentó el director de escena alemán durante la conferencia magistral que dictó en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

La pieza fue escrita originalmente por el dramaturgo noruego Henrik Ibsen. La trama narra la historia del doctor Thomas Stockmann, quien descubre que el agua del balneario principal de su comunidad está contaminada, por lo que hará hasta lo imposible para advertir acerca del peligro en el que se encuentra la población.

Sin embargo, se enfrenta con varios obstáculos que complican la consumación de su meta, pues el balneario es muy importante en la economía local. De modo que tendrá que luchar con los sectores más poderosos de la comunidad, incluyendo a su hermano, quien es el alcalde.

Ostermeier permite que el público se transforme en el protagonista de la representación, porque realiza un giro radical al abrir el micrófono para que los asistentes expresen sus dudas, inquietudes y pensamientos, fomentando de este modo un diálogo entre ellos y los actores sobre qué es lo más deseable: si el bien común o el bien de unos cuantos.

“Nuestra esperanza era que en algún momento el debate se avivara tanto que la gente pudiera subir al escenario y posibilitara que nosotros nos fuéramos”, explicó el dramaturgo.

Cuatro videos

Durante la conferencia se proyectaron cuatro videos en los que se muestran

las discusiones y reacciones del público que ha visto esta puesta en escena en diferentes países del mundo.

El director de la prestigiada Schaubühne de Berlín expuso que estos videos son parte de un proyecto que busca convertirse en una película que lleve por título *Mapping Democracy*, en la que se establezca una reflexión sobre uno de los principales problemas contemporáneos como lo es el cambio climático. “Me interesa esta situación, que es una crisis doble hacia la confianza en la democracia y el desastre de la catástrofe ecológica”, añadió.

Además, Ostermeier expresó que al presenciar estas discusiones generadas a partir del montaje, pudo conocer mucho sobre el contexto político y social de cada nación que visitó. Así fue en el caso de China, en el que la representación fue censurada luego de ver las reacciones que causaba en el público.

Con *Un enemigo del pueblo* el alemán logra convertir el teatro en un espacio político en el que diferentes voces conviven para discutir sobre la dirección adecuada del bien común para la humanidad. g

ARTURO CUEVAS



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Asociado “C”, de Tiempo Completo, Interino**, en el área de **Actores y Procesos Sociales**, con número de registro **02020-65** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar un proyecto de investigación sobre Religión e imaginarios antigénero: Sentidos de apropiación del neoconservadurismo evangélico en las identidades de la diversidad sexual en Brasil en perspectiva comparada, en una extensión máxima de 15 cuartillas a renglón y medio en Times New Roman 12, más bibliografía y anexos, en papel y archivo electrónico.
- Presentación y réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán solicitarse en la Secretaría Académica del Instituto

de Investigaciones Sociales o descargarlas del sitio www.iis.unam.mx.

- Curriculum vitae* en forma electrónica e impreso -por duplicado-, y anexando copia de los documentos probatorios del mismo. El *curriculum* deberá apegarse al formato proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Sociales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Asociado “C”, de Tiempo Completo, Interino**, en el área

de **Actores y Procesos Sociales**, con número de registro **02024-82** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Bases:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre Políticas públicas y tecnología para la prevención de la criminalidad en contextos urbanos, en una extensión máxima de 15 cuartillas a renglón y medio en Times New Roman 12, más bibliografía y anexos, en papel y archivo electrónico.
2. Presentación y réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán solicitarse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales o descargarlas del sitio www.iis.unam.mx.
2. *Curriculum vitae* en forma electrónica e impreso -por duplicado-, y anexando copia de los documentos probatorios del mismo. El *curriculum* deberá apegarse al formato proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Sociales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino**, en el área de **Estudios Agrarios**, con número de registro **76989-12** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre La dimensión emocional de los movimientos sociales frente al cambio climático en contextos urbanos, en una extensión máxima de 15 cuartillas a renglón y medio en Times New Román 12, más bibliografía y anexos, en papel y archivo electrónico.
2. Presentación y réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán solicitarse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales o descargarlas del sitio www.iis.unam.mx.
2. *Curriculum vitae* en forma electrónica e impreso -por duplicado-, y anexando copia de los documentos probatorios del mismo. El *curriculum* deberá apegarse al formato proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta

a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Sociales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino**, en el área de **Estudios de la Educación y la Ciencia**, con número de registro **02059-33** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre Experiencias de resignificación de las tecnologías digitales entre los pueblos indígenas del sur-sureste mexicano, en una extensión máxima de 15 cuartillas a renglón y medio en Times New Román 12, más bibliografía y anexos, en papel y archivo electrónico.
2. Presentación y réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx. dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán solicitarse en la Secretaría Académica del Instituto

de Investigaciones Sociales o descargarlas del sitio www.iis.unam.mx.

2. *Curriculum vitae* en forma electrónica e impreso -por duplicado-, y anexando copia de los documentos probatorios del mismo. El *curriculum* deberá apegarse al formato proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Sociales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino**, en el área de **Estudios de la Educación y la Ciencia**, con número de registro **54407-42** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre Análisis institucional del sistema de innovación de las tecnologías emergentes en México, en una extensión máxima de 15 cuartillas a renglón y medio en Times New Roman 12, más bibliografía y anexos, en papel y archivo electrónico.
2. Presentación y réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán solicitarse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales o descargarlas del sitio www.iis.unam.mx.
2. *Curriculum vitae* en forma electrónica e impreso -por duplicado-, y anexando copia de los documentos probatorios del mismo. El *curriculum* deberá apegarse al formato proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Sociales con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino**, en el área de **Instituciones Políticas**, con número de registro **02008-08** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en la sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar un proyecto de investigación sobre El papel del capital financiero y de los gobiernos corporativos en la transformación de la estructura y funciones del Estado desde 1982 en países periféricos, en una extensión máxima de 15 cuartillas a renglón y medio en Times New Roman 12, más bibliografía y anexos, en papel y archivo electrónico.
- Presentación y réplica oral del proyecto de investigación ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán solicitarse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales o descargarlas del sitio www.iis.unam.mx.
- Curriculum vitae* en forma electrónica e impreso -por duplicado-, y anexando copia de los documentos probatorios del mismo. El *curriculum* deberá apegarse al formato proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Sociales.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Sociales le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del

nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de noviembre de 2019

El Director

Dr. Miguel Armando López Leyva

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **50063-06**, con sueldo mensual de \$19,014.60, en el área de **estadística y probabilidad**, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre modelos aleatorios con aplicaciones a genética y a evolución. El proyecto se debe inscribir en el área de probabilidad y estadística para desarrollar modelos estocásticos, estudiar sus propiedades asintóticas e implementar métodos de selección de modelos y estimación.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de noviembre de 2019

El Director

Dr. Héctor Benítez Pérez

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **04622-06**, con sueldo mensual de \$ 19,014.60 en el área de **Física Cuántica**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: La generación de estados no clásicos de luz de manera determinista mediante sistemas óptico-cuánticos basados en átomos de Rydberg. El proyecto deberá incluir una propuesta de un sistema experimental capaz de enfriar gases atómicos a temperaturas de microkelvin dentro de los cuales se puedan excitar átomos a estados de Rydberg.
- Exposición y réplica oral sobre el proyecto de investigación presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de

los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como las fechas y lugares en donde se entregará y se realizarán la exposición y la réplica oral del proyecto. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de noviembre de 2019

La Directora

Dra. Ana Cecilia Noguez Garrido

Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología

El Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **77368-05** con sueldo mensual de \$19,014.60 en el área de **Pruebas Ópticas**, para trabajar en el Grupo de Metrología Óptica, en el Polo Universitario de Tecnología Avanzada (PUNTA), en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) de Apodaca, Nuevo León, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Pruebas de superficie de forma libre".
- Defensa oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de noviembre de 2019

El Director

Dr. Rodolfo Zanella Specia

¡Búscalas!

También Sin papel

GACETA UNAM DIGITAL

CONSULTA DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx

Icons: Computer monitor, Smartphone, Tablet, Social media, Speaker, Refresh.



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(PAPIIT)

REGLAS DE OPERACIÓN 2018, 2019 Y 2020

ADENDA

Como resultado de las revisiones periódicas que las Facultades y Escuelas de la UNAM realizan a sus planes de estudio, algunos programas han modificado el balance de créditos por semestre, de tal forma puede ocurrir que, alumnos que se encuentran en el último año, no alcancen el 75% de créditos especificados como requisito en las Reglas de Operación vigentes, para otorgarles una **beca** en la modalidad de **Conclusión de estudios de licenciatura**.

Tomando en cuenta lo anterior, **se modifica el numeral 5, del título "Requisitos para solicitar una beca", apartado A. Alumnos de licenciatura**, de las Reglas de Operación correspondientes a las convocatorias 2018, 2019 y 2020, para quedar como se menciona a continuación:

Dice:

- Para becas de conclusión de estudios, tener aprobados al menos 75% de créditos del plan de estudios correspondiente; y menos del 100% de créditos totales.

Debe decir:

- Para becas de conclusión de estudios, tener aprobados al menos **70%** de créditos del plan de estudios correspondiente; y menos del 100% de créditos totales; **o estar inscrito en el último año de la licenciatura**.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 4 de noviembre de 2019

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

Director General

libros
UNAM

Publicaciones
Fomento
Editorial

Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial
invitan a celebrar el Día Nacional del libro 2019

COLOQUIO
**CARPE
NOCTEM**
crepusculares, insomnes
y lunáticos en los libros

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
9:00 A 14:00 HORAS

Anfiteatro Simón Bolívar
del Antiguo Colegio de San Ildefonso
Justo Sierra 16, Centro Histórico, CDMX.

Evento gratuito, se otorgará constancia de asistencia
Informes e inscripciones: Tel. 5622 6189 ext. 127
Correo electrónico: kvazquez@libros.unam.mx

MUAC EN TU CASA

Octava edición

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), a través del Programa Pedagógico; la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)

Invitan a participar en la Octava edición de MUAC en tu Casa

La convocatoria está dirigida a estudiantes de los tres grados de bachillerato de los subsistemas de la UNAM. Se seleccionarán seis grupos con el objetivo de expandir las fronteras físicas del museo, propiciando comunidades temporales de aprendizaje colaborativo por medio de la colección del MUAC y/o de artistas contemporáneos.

NOTA IMPORTANTE: Los integrantes de cada equipo deberán pertenecer al mismo plantel, a excepción de la opción Técnico Auxiliar Museógrafo Restaurador de los Estudios Técnicos Especializados de la ENP.

OBJETIVOS

- Conocer y disfrutar el arte contemporáneo del acervo artístico de la UNAM a partir de la activación crítica de la colección del museo, y del empoderamiento de las comunidades estudiantiles de la mano de los artistas.
- Propiciar el acercamiento y la sensibilización de las audiencias jóvenes hacia los diversos procesos museológicos, como conservación, registro, documentación, embalaje, montaje, exhibición, monitoreo, resguardo y activación de la obra.
- Generar por medio del arte posturas críticas ante la situación actual del país; por ejemplo, en temas como la violencia de género, el calentamiento global y el acceso a la cultura.

BASES

- Ser estudiante de la ENP o del CCH (con credencial vigente).
- Formar un equipo de cuatro integrantes.
- Entregar un video por equipo (en formato MP4) contestando las siguientes preguntas:
 1. Si tuvieran en su casa una obra de arte contemporáneo, ¿qué harían para divulgarla entre sus familiares, sus amigos, sus vecinos y su comunidad?
 2. ¿De qué manera creen que el arte contemporáneo puede acercarnos al reconocimiento del otro sin importar su etnicidad, su preferencia sexual y género, su clase social, su religión o su nacionalidad?
 3. ¿De qué manera crees que el arte contemporáneo puede generar cambios en la sociedad?
- Por equipo, desarrollen una propuesta de activación de la pieza con un calendario de actividades. Extensión máxima de tres cuartillas sin contar el calendario.
- En el caso de resultar preseleccionados, el equipo del Programa Pedagógico del MUAC les solicitará asistir a una entrevista como último paso en el proceso de selección.

REGISTRO

- Los participantes deberán solicitar el formulario de inscripción al correo enlace.mediacion@muac.unam.mx o al teléfono 5622 6974.
- Incluir una breve semblanza de los participantes (máximo cinco líneas por cada uno).
- Fotocopia de identificación vigente de cada participante.

ENTREGA DE FORMULARIO

Los participantes deberán enviar las bases y su registro, acompañados del formulario de inscripción junto con su propuesta al correo enlace.mediacion@muac.unam.mx. También podrán entregar físicamente los documentos en las oficinas del Programa Pedagógico o enviarlos vía postal a la siguiente dirección: **MUAC. Programa Pedagógico. Insurgentes Sur 3000. Centro Cultural Universitario. Delegación Coyoacán. C.P. 04510.**

- La recepción de documentos y videos concluirá el lunes 20 de enero de 2020 a las 23:59 h.

REQUISITOS

- Todas las obras de arte están contempladas para exhibición en interiores. Se necesita un lugar que no tenga incidencia directa de luz solar, alejado de contaminantes de cocina, fuentes de humedad y temperatura elevada (baños, sistema de calefacción, chimeneas).
- Enviar a enlace.mediacion@muac.unam.mx, junto con las bases, el registro y el formulario de inscripción, así como una foto** del lugar tentativo en el que planean montar y exhibir la obra (con medidas del espacio).
- El equipo de conservación del MUAC hará una visita a las casas seleccionadas, entre el 27 y el 30 de enero de 2020, para revisar el lugar tentativo de montaje.

** Características de la foto: buena iluminación, resolución de 1200 x 1600 píxeles y con un punto de comparación en el espacio para conocer el tamaño aproximado, esto es, alguna referencia o perspectiva que permita dimensionar el lugar.

RESULTADOS

- El comité organizador se pondrá en contacto con los equipos preseleccionados el viernes 24 de enero de 2020 para indicarles el día y la hora de las entrevistas.
- Las entrevistas a los preseleccionados se llevarán a cabo del 27 al 30 de enero de 2020.
- El comité de selección comunicará los resultados finales vía correo electrónico el 3 de febrero de 2020.
- Los equipos que resulten seleccionados deberán asistir al MUAC a una serie de charlas que se llevarán a cabo del 10 al 12 de febrero de 2020.
- Las activaciones en las casas de los seleccionados en la Octava edición de **MUAC en tu Casa** se llevarán a cabo del 22 de febrero al 17 de abril de 2020.

PARA CONOCER MÁS DEL PROYECTO

Revisa los documentales de las ediciones anteriores en estos links:

- <https://www.youtube.com/watch?v=fpKYwmKY8Rw>
- <https://www.youtube.com/watch?v=hdMSzqDOj9k&t=370s>
- <https://www.youtube.com/watch?v=RweGgsv7oOE&t=19s>

- O acompañanos en las pláticas informativas y en los recorridos en salas del museo que ofreceremos del miércoles 27 de noviembre al domingo 1 de diciembre de 2019 a las 12:00 y 16:00 h.
- Si participaste en alguna de las ediciones pasadas de **MUAC en tu Casa** puedes convertirte en tutor de esta Octava edición. Comunícate con nosotros para obtener más información.

CONSULTA LA CONVOCATORIA COMPLETA:

<https://muac.unam.mx/evento/muac-en-tu-casa-octava-edicion>

INFORMES

- Tel.: 5622 6973 y 74 | enlace.mediacion@muac.unam.mx
- Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.
- **MUACentucasa.UNAM**





CIERRE 11 DE ENERO DE 2020

PAR TIR CONVOCATORIA

PARA EDITAR LA REVISTA

DEL PUNTO DE PARTIDA

PUNTO 2020

Bases en:
www.piso16.cultura.unam.mx/



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PREMIO



¿Tienes cuentos o poemas que quieres compartir?

En la UNAM y la SECTEI queremos conocerlos

Revisa las convocatorias para los Premios de Literatura Joven e inicia tu carrera en la escritura

Consulta toda la información en www.libros.unam.mx/Premios_Joven.pdf

CONCURSOS DE POESÍA

UNAM-SECTEI 2020



JOVEN



Paralimpiada Nacional

Seis preseas para el deporte adaptado puma

Un oro, cuatro de plata y un bronce lograron los atletas universitarios ante los mejores exponentes del país

El conjunto auriazul de deporte adaptado conquistó seis preseas en la Paralimpiada Nacional 2019 que se desarrolló en Colima, siendo una de oro, cuatro de plata y una más de bronce, todas ellas dentro del paratletismo.

El oro fue para el binomio conformado por Luis Gerardo Martínez Hernández, estudiante de primer semestre de Derecho y quinto semestre de Música, y su guía Roxana Pérez, también alumna de Derecho, en la prueba de 800 metros planos con un tiempo de 02:25.00.

“En el resultado se visualiza el trabajo constante y enérgico que realizamos en conjunto. Me siento contenta y agradecida con Gerardo que me da la confianza y la responsabilidad de ser sus ojos y guiarlo a la meta”, comentó la mediofondista.

Luis Gerardo, paratleta galardonado con la Presea Bernardo Quintana Arrijoja 2018 y perteneciente a la categoría T12 (ciego-débil visual) de Juvenil Superior, se colgó una plata más en los 400 metros con un tiempo de 01:01.78 también al lado de su guía y amiga.

“Conseguir estas dos medallas me llena de orgullo, felicidad y gran satisfacción; entrenamos muy duro para ello. Nos en-



● Paula Silveira y Leonardo Saldívar.

frentamos a atletas que participaron en los Parapanamericanos 2019, en Lima, Perú; fue una gran experiencia y motivación para nosotros”, expresó Gerardo.

Otras medallas

Leonardo Miguel Saldívar, alumno de la FES Acatlán y de la categoría T47 Juvenil Superior, sumó dos preseas de plata más para la UNAM: una en los 100 metros planos con una marca de 13.55 y otra en salto de longitud con 4.21.



Fotos: Fredy Pastrana.

Paula Alejandra Silveira Ochoa, categoría T47 y estudiante de Prepa 6, obtuvo la plata al recorrer los 100 metros planos en tan sólo 17 segundos con 73 centésimas.

Y Karla Itzel López Lozada, de Artes y Diseño, conquistó el bronce en el lanzamiento de jabalina con una marca de 6.85 de distancia. Modificó su categoría de F53 a F54. “El reto es mayor, pero logramos colocarnos en el pódium, mi objetivo es seguir mejorando”, afirmó. *J*

ANA YANCY LARA

ONEFA				RESULTADOS	LIGA MX		LIGA FEMENIL	
CONFERENCIA VERDE • SEMIFINAL		CONFERENCIA NACIONAL • SEMIFINAL			APERTURA 2019 • JORNADA 17		APERTURA 2019 • JORNADA 18	
10-15	15-10	20-13	13-20		1-1	1-1	1-1	1-1
PUMAS CU	ÁGUILAS BLANCAS	LEONES	PUMAS ACATLÁN		PUEBLA	PUMAS	GUADALAJARA	PUMAS



Foto: Jacob Villavicencio.

Atleta adaptada

Matilde Alcázar, Premio Estatal del Deporte de CdMx

Reconocimiento por sus grandes resultados del periodo 2018-2019: Parapanamericanos de Lima, Mundial de Sao Paulo y los nacionales de Acapulco y Puebla

Matilde Estefanía Alcázar Figueroa, alumna de la FES Zaragoza y paratleta, ganó el Premio Estatal del Deporte 2019 de Ciudad de México por sus logros obtenidos del 11 de octubre de 2018 al 10 de octubre de 2019.

La nadadora de deporte adaptado de la categoría S11, ciegos y débiles visuales, obtuvo en los recientes Juegos Parapanamericanos de Lima, Perú, tres oros, una plata

y un bronce; además de conquistar tres oros, una plata y un bronce en la Serie Mundial Caixas en Sao Paulo, Brasil.

Otros méritos que le otorgaron el reconocimiento a la atleta fueron dos campeonatos nacionales de la especialidad celebrados los últimos meses de 2018, cuando Matilde sumó un total de 12 medallas de oro: seis en Acapulco y seis en Puebla.

Su especialidad son las pruebas de los 50, 100 y 400 metros libres, 100 metros dorso, 100 metros pecho y 200 metros combinados.

Fue así como la joven de 24 años de edad logró colocarse entre las mejores atletas del país en el deporte adaptado. Tras recibir la noticia del reconocimiento de Ciudad de México, Matilde piensa ya en Tokio 2020.

“Me llena de satisfacción este premio, me motiva y exige seguir avanzando; ahora me preparo para el proceso paralímpico; estoy segura de que todo se puede y mi meta es llegar al pódium”, dijo Alcázar Figueroa. *g*

ANA YANCY LARA

“Me llena de satisfacción este premio, me motiva y exige seguir avanzando”



Presentación de Ollerup Elite Team

La gimnasia danesa conquistó al público puma

Uno de los mejores equipos en el ámbito mundial de gimnasia para todos, el Ollerup Elite Team de Dinamarca, conquistó al público que llenó las gradas del Frontón Cerrado durante su gira por la República Mexicana.

El conjunto, conformado por 36 gimnastas, ejecutó rutinas inspiradas en la danza danesa, parkour y acrobacia, dando muestra de su calidad, la cual fue premiada con la interminable ovación de pie que recibieron por parte de los espectadores.

“La más joven tiene 21 años, la más grande, 36. Ellos están promoviendo que la gimnasia es para todos, que podemos hacer deporte sin importar nuestra edad. Es incentivar a los universitarios a que se acerquen a las instancias y oportunidades deportivas que tenemos aquí”, mencionó Karen Flores, coordinadora de las giras internacionales del grupo y egresada de Diseño Gráfico de la FES Acatlán.

Además de ello, el espectáculo tuvo una introducción por parte del equipo representativo de Gimnasia Aeróbica de la UNAM, ganador reciente de doble medalla de plata en el Campeonato Panamericano en Argentina.

Al finalizar la exhibición, los invitados ofrecieron clínicas y talleres para más de 200 gimnastas, entrenadores y jueces que asistieron al evento



Igualmente, el conjunto invitado, Club Neza, fue el encargado de crear una conexión entre el público y los gimnastas daneses al ejecutar su rutina *Mexa Gymnastic*, conformada por canciones tradicionales mexicanas.

Al concluir el evento, los invitados organizaron clínicas y talleres para deportistas, entrenadores y jueces de esta disciplina, con una participación de alrededor de 200 gimnastas. Las clínicas se dividieron entre grupos infantiles y mayores de 15 años. Por último, se realizó una clase práctica donde los asistentes danzaron al ritmo que les indicaban, con un enfoque entre hip hop y street dance.

“La gimnasia es movimiento, es danza, es acrobacia y es muy hermoso verla. Debemos promover que los universitarios puedan practicarla y vean que no necesitan tener grandes habilidades, simplemente que puedan desarrollarse y expresarse por medio del movimiento”, declaró Cristina Desentis, entrenadora de Gimnasia de la UNAM y coordinadora técnica de Gimnasia Para Todos de la Federación Mexicana de Gimnasia. *g*

RAFAEL CRUZ

Homenaje a Emiliano Zapata, a cien años de su muerte



Antiguo Barrio Universitario Centro Histórico



Fotos: Juan Antonio López y Fernando Velázquez.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45,000 ejemplares.

Número 5,094



2501 MIGRANTES

DE ALEJANDRO SANTIAGO

Noviembre 7, 2019 - Marzo 8, 2020

Colegio de San Ildefonso

Justo Sierra 16 / San Ildefonso 33, Centro Histórico,
Ciudad de México

